



MODELO ASO_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2901/ASO/010	
CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 29 de Enero de 2024	BOUC: 29 de Enero de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicobiología	
DEPARTAMENTO: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento	
FACULTAD: Psicología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Prevención en Drogodependencias	
PERFIL PROFESIONAL: Psicólogo especialista en Intervención Psicofarmacológica y Adicciones	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <hr/> <p>Experiencia profesional en intervención psicofarmacológica y adicciones: 1,5 puntos por año trabajado.</p>
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <hr/> <p>Horas de experiencia docente relacionada con la materia. Hasta 2 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Docencia reglada (hasta un máximo de 1,8 puntos).- Otras experiencias docentes: Tutor de prácticas, seminarios acreditados, etc. (hasta 0,2) <p>Experiencia investigadora relacionada con la materia. Hasta 0.7 puntos</p> <ul style="list-style-type: none">- Publicaciones científicas y libros (hasta 0,5 puntos). <p>Experiencia investigadora relacionada con la materia. Proyectos de investigación competitivos. Hasta 0,3 puntos.</p>
<p>3. Otros méritos (0-1)</p> <hr/> <p>Otros méritos. Doctorados (0,5) relacionados con el ámbito de conocimiento (Psicofarmacología y afines).</p> <p>Otros méritos. Formación. Hasta 0,3 puntos.</p>



Se valorará preferentemente aquella formación (Másteres, cursos, etc.) relacionados con el ámbito de conocimiento.

Otros méritos. Becas, premios, estancias, proyectos no competitivos (0,2).

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Se realiza entrevista personal el día 18 de abril de 2024 de manera telemática en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/wwb-iwyp-jhm>

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Raquel Gómez de Heras

Firmado: Francisco Ginés Fernández Palacios